MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

"Año del Bicentenario de la Proclamación de la República

1813 - 2013"

Viva Paraguay

Resolución Nº 313

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2013 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA PROVISIÓN DE ALIMENTOS PROCESADOS PARA LA UNIDAD PENITENCIARIA INDUSTRIAL ESPERANZA – LLAMADO PLURIANUAL", A SER AFECTADA AL SUBGRUPO DE OBJETO DEL GASTO 280 - OTROS SERVICIOS EN GENERAL.

Asunción, 09 *de abril de 2013*

VISTO: *El Acta de Evaluación de fecha 9 de abril de 2013, elevada por el Comité de Evaluación con relación a la recomendación de adjudicación de la* ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2013 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA PROVISIÓN DE ALIMENTOS PROCESADOS PARA LA UNIDAD PENITENCIARIA INDUSTRIAL ESPERANZA – LLAMADO PLURIANUAL",*** *a ser afectada al Subgrupo de Objeto del Gasto 280 - Otros Servicios en General; y*

CONSIDERANDO: *Que, por Resolución Ministerial N° 572 de fecha 30 de agosto de 2006, se establece que la Dirección de Contrataciones dependa de la Máxima Autoridad Institucional, Ministro de Justicia y Trabajo, la cual tendrá a su cargo la supervisión y control, técnica y funcional de las acciones de planeamiento, programación, presupuesto, contratación y ejecución del Programa Anual de Contrataciones.*

Que, la Dirección de Contrataciones, del Ministerio de Justicia y Trabajo ha realizado todos los procedimientos establecidos para la Licitación Pública Nacional N° 02/2013 conforme lo establece la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Reglamentada por Decreto N° 21.909/03.

Que, el Comité de Evaluación, a través de su Acta de Evaluación de fecha 9 de abril de 2013, previo análisis técnico y económico de las propuestas presentadas para la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2013 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA PROVISIÓN DE ALIMENTOS PROCESADOS PARA LA UNIDAD PENITENCIARIA INDUSTRIAL ESPERANZA – LLAMADO PLURIANUAL",*** *recomendó la Adjudicación de la Licitación supra-señalada.*

Que, es atribución de la Señora Ministra, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformada para el análisis técnico y económico de las Ofertas presentadas para la Licitación Pública Nacional N° 02/2013 y proceder en consecuencia a la adjudicación a la Empresa Oferente cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en las Bases y Condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.

.../...

Ministerio de Justicia y Trabajo
Ministra

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. ANÍVAL DÍAZ MORALES
Secretario General Interino

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

"Año del Bicentenario de la Proclamación de la República

1813 - 2013"

Viva Paraguay

Resolución Nº 313/13

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2013 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA PROVISIÓN DE ALIMENTOS PROCESADOS PARA LA UNIDAD PENITENCIARIA INDUSTRIAL ESPERANZA – LLAMADO PLURIANUAL", A SER AFECTADA AL SUBGRUPO DE OBJETO DEL GASTO 280 - OTROS SERVICIOS EN GENERAL.

POR TANTO, *en ejercicio de sus atribuciones;*

LA MINISTRA DE JUSTICIA Y TRABAJO
R E S U E L V E:

Art. 1°.- ***APROBAR*** *las recomendaciones dispuestas en el Acta de Evaluación de fecha 9 de abril del año 2013, conforme a los términos y alcances allí expuestos.*

Art. 2°.- ***ADJUDICAR*** *la* ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2013 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA PROVISIÓN DE ALIMENTOS PROCESADOS PARA LA UNIDAD PENITENCIARIA INDUSTRIAL ESPERANZA – LLAMADO PLURIANUAL"****, a ser afectada al Subgrupo de Objeto del Gasto 280 - Otros Servicios en General,* ***bajo la modalidad de CONTRATO ABIERTO a la firma PASTAS LA CRIOLLA S.R.L.*** *por un monto mínimo a contratar de Guaraníes dos mil cuatrocientos millones (G. 2.400.000.000) hasta un monto máximo de Guaraníes cuatro mil ochocientos millones (G. 4.800.000.000), conforme se expone en el Anexo I, con 1 (una) foja, que forma parte de la presente Resolución.*

Art. 3º.- ***FORMALIZAR*** *a través del respectivo contrato.*

Art. 4º.- ***COMUNICAR*** *a quienes corresponda y cumplido, archivar.*

Ministerio de Justicia y Trabajo – Ministra

ANIVAL DÍAZ MORALES
Secretario General Interino

MARÍA LORENA SEGOVIA AZUCAS
Ministra

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO

Lic. ANÍVAL DÍAZ MORALES
Secretario General Interino

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

Viva Paraguay

Resolución Nº 313/13

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 02/2013

CONTRATACION DE SERVICIOS PARA LA PROVISION DE ALIMENTOS PROCESADOS PARA LA UNIDAD PENITENCIARIA INDUSTRIAL ESPERANZA

ANEXO I

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL SERVICIO	MARCA	PRODECENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	RELACION DE MEDIDA	PRESENTACION	PASTAS LA CRIOLLA S.R.L.	
									PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	90101603-039	Servicio de desayuno	PASTAS LA CRIOLLA S.R.L.	NACIONAL	UNIDAD	1	1	EVENTO	2.390	2.390
2	90101603-999	Servicio de almuerzo	PASTAS LA CRIOLLA S.R.L.	NACIONAL	UNIDAD	1	1	EVENTO	9.500	9.500
3	90101603-039	Servicios de merienda	PASTAS LA CRIOLLA S.R.L.	NACIONAL	UNIDAD	1	1	EVENTO	2.400	2.400
4	90101603-999	Servicios de cena	PASTAS LA CRIOLLA S.R.L.	NACIONAL	UNIDAD	1	1	EVENTO	5.500	5.500
MONTO MINIMO										2.400.000.000
MONTO MAXIMO										4.800.000.000

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. ANÍVAL DÍAZ MORALES
Secretario General Interino

Ministerio de Justicia y Trabajo
Ministra